

INFORME DE CORRESPONDENCIA QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ EN SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE FEBRERO DE 2023

Fundamentación

El artículo 63, fracción XIX de la Ley Electoral del estado de San Luis Potosí establece que es atribución de la Presidencia del Consejo contestar la correspondencia dirigida al Consejo, debiendo dar cuenta al Consejo General en la siguiente sesión, por lo que, en cumplimiento a las disposiciones señaladas, por este conducto se presenta al Consejo General el siguiente informe.

Periodo

El periodo que se informa comprende del día 26 (veintiséis) de enero al 17 (diecisiete) de febrero de 2023 (dos mil veintitrés).

I. Referente a Asociaciones Civiles interesadas en constituirse como Partidos

Políticos:

Por lo que corresponde a las asociaciones civiles que se encuentran en proceso de constituirse como Partidos Políticos, durante el periodo que se informa se recibió por parte de la asociación civil **“Alcaldía Nocturna”** solicitud de reposición de asamblea correspondiente al 02 Distrito Electoral Local, así como la contabilización de personas afiliadas registradas.

También se recibió por parte de la asociación civil **“Red en Lucha por el Campo y la Ciudad”** oficio mediante el cual solicita cambio de horario y orden del día de asamblea constitutiva estatal, y posteriormente, solicitud para re agendar asamblea municipal. Asimismo, se recibió solicitud de registro de personas que fungirán como auxiliares en la celebración de asambleas, a fin de que se generen sus claves correspondientes en el Sistema de Auxiliares para el Registro de Afiliaciones.

Por otra parte, se recibió por parte de las asociaciones civiles **“Movimiento Laborista”**, **“Red en Lucha por el Campo y la Ciudad”** y **“Alcaldía Nocturna”** oficio mediante el cual solicitan el registro como Partido Político Local en el Estado de San Luis Potosí.

Finalmente, se recibió el informe financiero correspondiente al mes de enero de 2023 de la asociación civil “**Red en Lucha por el Campo y la Ciudad**”, así como el informe anual de la asociación civil “**Movimiento Laborista**”.

II. Referente a Partidos Políticos.

En el periodo que se informa, se recibió por parte de la Secretaria del Comité Ejecutivo Estatal del **Partido Verde Ecologista** de México en San Luis Potosí, la **Lic. Araceli Martínez Acosta**, oficio mediante el cual informa la designación del **Lic. Salvador Muñoz de Alba**, y del **Lic. Guillermo Navarro Cedillo**, como representantes propietario y suplente respectivamente del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

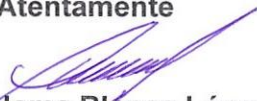
Por otro lado, se recibió por parte de los representantes de los partidos políticos **Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Conciencia Popular, Partido Nueva Alianza S.L.P. y Partido Movimiento Ciudadano**, escrito mediante el cual plantean la solución inmediata al incumplimiento de entrega puntual de las prerrogativas de manera mensual a los Partidos Políticos.

III. Otros asuntos.

Durante el periodo que se informa se recibió por parte del **C. Elvis David Hernández Rangel**, representante legal de la Asociación Civil “**Instituto Complementario de Seguridad Social Jaime Flores Escamilla**” oficio mediante el cual presenta solicitud de registro como agrupación política ante este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

San Luis Potosí, S.L.P. a 24 de febrero de 2023

Atentamente



Dra. Paloma Blanco López
Consejera Presidenta